



266202

266202

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE
DON JOSE ESCRIBANO SANCHEZ, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTES
EN BARCELONA, Pujadas 20.

sobre.

MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS ENCENDEDORES MANUALES DE COMBUSTIBLES
INFLAMABLES.



Con la presente solicitud se trata de proteger las mejoras introducidas en los encendedores manuales de combustibles inflamables, con los cuales se consiguen innumerables ventajas sobre los que actualmente existen en el mercado, cambiando totalmente su función mecánica, lo cual dado su estudio detenido redunda en beneficio del usuario en cuanto a simplificación para su uso, fácil funcionamiento y otros detalles más que producen un beneficio industrial totalmente nuevo, en particular su ligereza de peso dado el material en que se construye.

5.-

10.-

Por lo que se refiere a tamaños, formas y presentación exterior y acabado, será objeto de variaciones, no limitándose a una concretamente.

15.-

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma siempre a título de ejemplo no limitativo.

20.-

La Fig. 1ª., es un detalle en perspectiva de la forma de montaje en el cuerpo del aparato, de un segundo cuerpo que se embute en éste, así como igualmente la forma de disponer el tubo donde se situará la piedra y muelle opresor con su correspondiente tornillo regulador.

25.-

La Fig. 2ª., es un detalle en perspectiva del gatillo de accionamiento para encendido, así como igualmente se aprecia la disposición del cilindro que protege la mecha y el remache de sujeción de éste.

30.-

La Fig. 3ª., es una vista en perspectiva de la rueda que produce la chispa y el dispositivo que la autodetermina a la acción del gatillo de accionamiento.

La Fig. 4ª., es una vista en perspectiva del soporte de montaje del gatillo, con sus correspondientes muelles, boquilla de la mecha y el eje que pasa por el gatillo, rueda y dispositivo de autodeterminación.



266202

Consiste la presente invención en las mejoras introducidas en los encendedores manuales de combustibles inflamables, caracterizadas porque consta de una carcasa exterior o cuerpo del aparato (1), la cual presenta su parte superior (2)

5.- biselada con el fin de permitir el accionamiento del gatillo para encender, así como unas perforaciones alargada e inclinadas (3) para el flamear de la llama y contra el viento. Dentro de esta carcasa se acomoda embutidamente el cuerpo de montaje (4) del aparato reteniéndose mediante un entrante (5)

10.- que se practica en la propia carcasa (1). En dicho cuerpo de montaje (4) se acomoda por su interior al tubo (6) donde se colocará la piedra productora de la chispa, el cual se retiene y fija por medio de la rosca (7) practicada en el propio tubo.

15.- Sobre la parte superior (8) del cuerpo de montaje (4) se dispone un soporte (9) dotado de dos orejetas (10) con orificio cada una de ellas, reteniéndose dicho soporte por la rosca (7) del mencionado tubo (6) a la vez que por la boquilla (11) de la mecha, la cual se embute en el orificio (12) de la citada parte superior (8).

20.- Entre las orejetas (10) se dispone el gatillo de accionamiento (13), a la vez que la rueda (14) y la plaquita (15) que autodetermina a dicha rueda a la acción del gatillo, siendo pasado todo por el eje (16) sobre el cual gira todo el conjunto y bascula el gatillo al presionar con el dedo en su parte lateral (17), volviendo nuevamente su posición normal en virtud de unos muelles (18) colocados paralelamente

25.- y que se fijan en un extremo del soporte (9) y en una perforación (19) en el propio gatillo (13). En dicho gatillo se dispone el correspondiente cilindro (20) protector de la mecha el cual es fijado por el remache (21).

30.-



266202

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello se altere la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente.

5.-

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

10.-

1a.- Mejoras introducidas en los encendedores manuales de combustibles inflamables, caracterizadas porque consta de una carcasa exterior que forma el cuerpo del aparato, la cual presenta su parte superior biselada en uno de sus lados con el fin de permitir el accionamiento del gatillo para encender, así como unas perforaciones en sus costados para cortavientos.

15.-

2a.- Mejoras, según la reivindicación anterior caracterizadas porque dentro de la carcasa se acomoda embutidamente un cuerpo de montaje de los mecanismos del aparato, debidamente retenido, y en cuyo cuerpo por su interior se acomoda un tubo portador de la piedra productora de chispa, cuyo tubo se retiene y fija por medio de su extremo roscado que lo hace en la parte superior del cuerpo de montaje.

20.-

3a.- Mejoras, según las reivindicaciones anteriores caracterizadas porque sobre la parte superior del cuerpo de montaje se dispone un soporte dotado de dos orejetas perforadas, reteniéndose dicho soporte por la rosca del tubo de la piedra, ya citada, y a la vez por la boquilla de la mecha que atraviesa el soporte y se fija en la parte superior del cuerpo de montaje en su correspondiente orificio dispuesto al efecto.

30.-

4a.- Mejoras, según las reivindicaciones anteriores caracterizadas porque entre las orejetas del soporte se dis-



266202

5.- pone un gatillo de accionamiento, a la vez que la rueda y la plaquita que autodetermina a dicha rueda a la acción del gatillo, siendo pasado todo por un eje sobre el cual gira el conjunto y permite hascular al gatillo al presionar con el dedo en su borde dispuesto al efecto, volviendo y recuperándose nuevamente el gatillo dada la disposición de dos muelles paralelos que van fijos por un extremo al soporte de las orejetas, y por el otro al propio gatillo.

10.- 5a.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS ENCEDNEDORES MANUALES DE COMBUSTIBLES INFLAMABLES.

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 29 de marzo de 1961

266202

30



fig.1

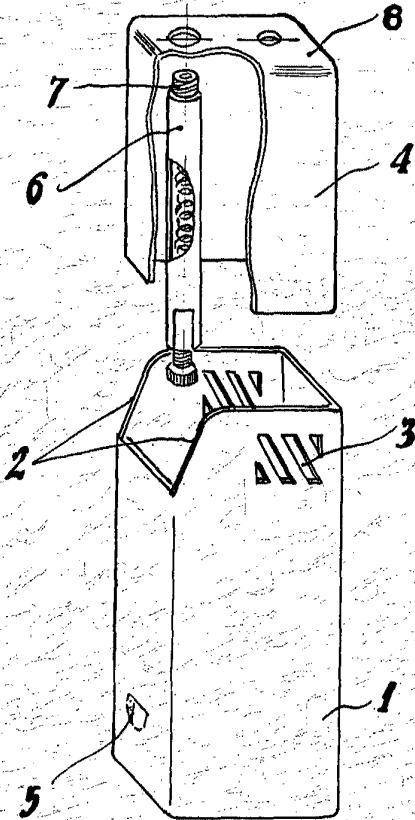


fig.2

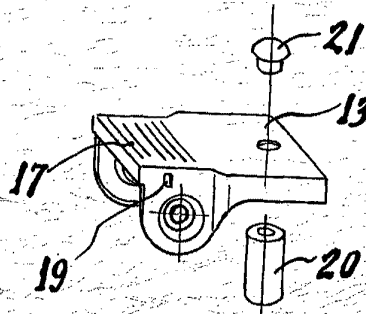


fig.3

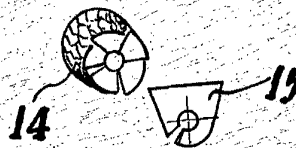
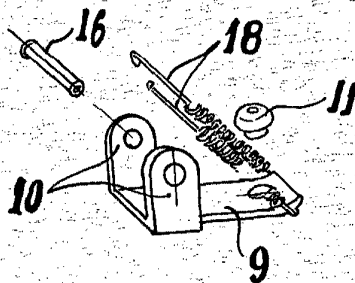


fig.4



OFICINA PATENTARIA
Madrid, 30 MAR. 1961